

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 20 de octubre de 2006.
- b) Contratista: C&G Canarias, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: noventa mil (90.000) euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca.

Consejería de Sanidad

- 12** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.- Anuncio de 14 de diciembre de 2006, por el que se corrige el anuncio de 27 de noviembre de 2006, que convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de productos básicos, especias, legumbres y enlatados, carnes, pescados y lácteos, para este Hospital.- Exptes. números CP 2007-0-15, 2007-0-16, 2007-0-17 y 2007-0-19 (B.O.C. nº 241, de 14.12.06).*

En el Boletín Oficial de Canarias nº 241, de fecha 14 de diciembre de 2006, se publicó el anuncio de licitación del expediente CP 2007-0-15, 2007-0-16, 2007-0-17 y 2007-0-19 para el suministro de productos básicos, especias, legumbres, y enlatados, carnes, pescados y lácteos, para el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife.

Se ha advertido error material en el anuncio nº 241/2006.

Por aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En consecuencia,

R E S U E L V O:

Primero.- Rectificar error material detectado en el anuncio CP 2007-0-15, 2007-0-16, 2007-0-17 y 2007-0-19 para el suministro de productos básicos, especias, legumbres y enlatados, carnes, pescados y lácteos del Hospital Universitario Nuestra Señora de

Candelaria, del Área de Salud de Tenerife, en los siguientes términos:

En el punto 8 del anuncio, donde dice:

“a) Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El día 13 de enero de 2007.

- 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.”

Debe decir:

“a) Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El día 13 de enero de 2007.

- 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

- 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.”

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias, CP 2007-0-15, 2007-0-16, 2007-0-17 y 2007-0-19 para el suministro de productos básicos, especias, legumbres y enlatados, carnes, pescados y lácteos para el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife.

Fecha D.O.U.E: 13 de enero de 2007.

-15 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

-15 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Prorrogándose al siguiente día hábil en el caso de que dicho plazo finalizara en sábado o festivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, Juan José Afonso Rodríguez.

- 13** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria del Área de Salud de Tenerife.- Anuncio de 19 de diciembre de 2006 y se abre un nuevo plazo para presentación de ofertas para la contratación de un proyecto de implantación de sistemas de gestión de calidad, ambiental y excelencia, a realizar en este Hospital Universitario.- Expte. nº CP 2007-5-1 (B.O.C. nº 244, de 19.12.06).*

En el Boletín Oficial de Canarias nº 244, de fecha 19 de diciembre de 2006 y nº 4685 se publicó el anuncio de licitación del expediente denominado "contratación de un proyecto de implantación de sistemas de gestión de calidad, ambiental y excelencia, a realizar en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife, mediante concurso público, procedimiento abierto y tramitación anticipada (CP 2007-5-1).

En el anuncio se ha detectado error en las cláusulas 8.a) y 12, en los siguientes términos:

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Plazo: el plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El 10 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

1 de diciembre de 2006.

Dichas fechas son erróneas, pues se ha constatado que el anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea se ha producido el día 18 de diciembre de 2006, con lo que el plazo de finalización de presentación de ofertas finalizaría el 26 de enero de 2007.

Dicho error material se ha detectado en las cuartillas que fueron remitidas a publicación por el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria al Servicio de Apoyo y Asuntos Generales, Jefatura de Negociado de Publicaciones.

Por aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En consecuencia,

R E S U E L V O:

Primero.- Rectificar error material detectado en las cuartillas remitidas al Servicio de Apoyo y Asuntos Generales, para la contratación de un proyecto de implantación de sistemas de gestión de calidad, ambiental y excelencia, a realizar en el Hospital Universitario

Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife, en los siguientes términos:

En la cláusula 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Plazo: el plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El 10 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Dicha cláusula debe ser rectificada en los siguientes términos:

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) El plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El 26 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En la cláusula 12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

1 de diciembre de 2006.

Respecto a la cláusula 12, la misma debe quedar en los siguientes términos:

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

18 de diciembre de 2006.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias, concediendo un nuevo plazo de presentación de documentación a los licitadores en el expediente CP 2007-5-1 para la contratación de un proyecto de implantación de sistemas de gestión de calidad, ambiental y excelencia, a realizar en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife.

Tercero.- Conceder un nuevo plazo de finalización de presentación de ofertas en los siguientes términos:

- El 26 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, Juan José Afonso Rodríguez.

14 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria del Área de Salud de Tenerife.- Anuncio de 19 de diciembre de 2006, por el que se corrige el anuncio de 1 de diciembre de 2006 y se abre un nuevo plazo para presentación de ofertas para la contratación del servicio de limpieza de los centros de atención especializada de Arona, pertenecientes a este Hospital.- Expte. nº C.P. 2007-5-2 (B.O.C. nº 244, de 19.12.06).*

En el Boletín Oficial de Canarias nº 244, de fecha 19 de diciembre de 2006 y nº 4686 se publicó el anuncio de licitación del expediente denominado contratación del servicio de limpieza de los centros de atención especializada de Arona, pertenecientes al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife, mediante concurso público, procedimiento abierto y tramitación anticipada (C.P. 2007-5-2).

En el anuncio se ha detectado error en las cláusulas 8.a) y 12, en los siguientes términos:

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Plazo: el plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El 10 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

1 de diciembre de 2006.

Dichas fechas son erróneas, pues se ha constatado que el anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea se ha producido el día 18 de diciembre de

2006, con lo que el plazo de finalización de presentación de ofertas finalizaría el 26 de enero de 2006.

Dicho error material se ha detectado en las cuartillas que fueron remitidas a publicación por el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria al Servicio de Apoyo y Asuntos Generales, Jefatura de Negociado de Publicaciones.

Por aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En consecuencia,

RESUELVO:

Primero.- Rectificar error material detectado en las cuartillas remitidas al Servicio de Apoyo y Asuntos Generales, para la contratación del servicio de limpieza de los centros de atención especializada de Arona, pertenecientes al Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, del Área de Salud de Tenerife, en los siguientes términos:

En la cláusula 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LA SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Plazo: el plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El 10 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Dicha cláusula debe ser rectificada en los siguientes términos:

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LA SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) El plazo que más tarde finalice de los siguientes:

- El 26 de enero de 2007.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.